

272223



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1266  
QUILLON, jueves 9 noviembre 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1305
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1214

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S. RUT:76.837.310-8

LA SUMA DE \$:58.823

Y SON:CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 01 SILLA UNIDAD DE MATERNAL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-393-CM17, SEGUN FACTURA NRO.: 10715. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904001	mobiliarios de oficina	58.823		76837310-8	F-10715
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		58.823	76837310-8	C-0

TOTALES : 58.823 58.823

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

Jefe Presupuesto y Finanzas  
VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME